



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 032

Mayo 02/2022

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013331-001	2020-00230-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Miguel Ángel Bogotá Cobaría	Nación – Ministerio de Educación – Fomag	Auto Decide Apelación	29/04/2022
2	810013333-001	2019-00290-00	Nulidad y Rest. Del Derecho	Dany Luz Mejía Moreno	Instituto de Tránsito y Transporte de Arauca	Auto Acepta Desistimiento de Demanda	29/04/2022

Este estado se fija el día 02 de mayo de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

MIREYA CARVAJAL EREGUA
Secretaria